Salud

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ÁREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

INFORMA:

A los aspirantes de la convocatoria **N° PL-004-2025**, para proveer una (1) vacante de nombramiento provisional como **MÉDICO ESPECIALISTA 2120- 22** asignado al **UNIDAD FUNCIONAL UROLOGÍA** del Instituto Nacional de Cancerología, que no cumplen con los requisitos mínimos y/o no aportaron los soportes exigidos en la convocatoria, podrán subsanar los documentos del doce (12) de febrero hasta el catorce (14) de febrero de 2025 hasta las 04:00 p.m.

La entrega de los documentos a subsanar se debe realizar a través de la página web www.cancer.gov.co en el link "**Trabaje con Nosotros**" en la opción **"NUEVA OBSERVACION** del doce (12) de febrero hasta el catorce (14) de febrero de 2025 hasta las 04:00 p.m.

Nota: Revisar el instructivo de subsanación adjunto y la nota al final del "LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADOS REQUISITOS".

Dada en Bogotá, el doce (12) de febrero de 2025.

SANDRA PATRICIA ANGEL VARGAS
Coordinadora del Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)
Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Elena Patricia Suárez- Profesional Universitario - Grupo de Gestión Ciclo de Vida Laboral

Salud

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS.

NOTA: Para realizar la subsanación de documentos NO se permite realizar la actualización de hoja de vida.

Se debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingrese a la plataforma trabaje con nosotros, con su correo electrónico registrado y su respectiva contraseña.

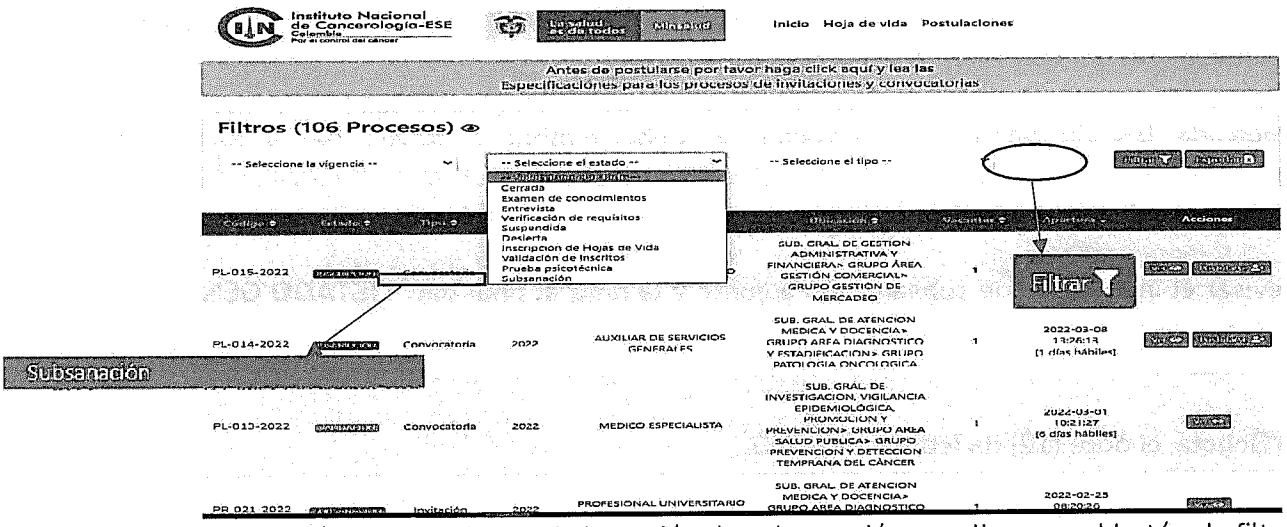

2. En selección del estado escoja la opción de subsanación, y aplique en el botón de filtrar.

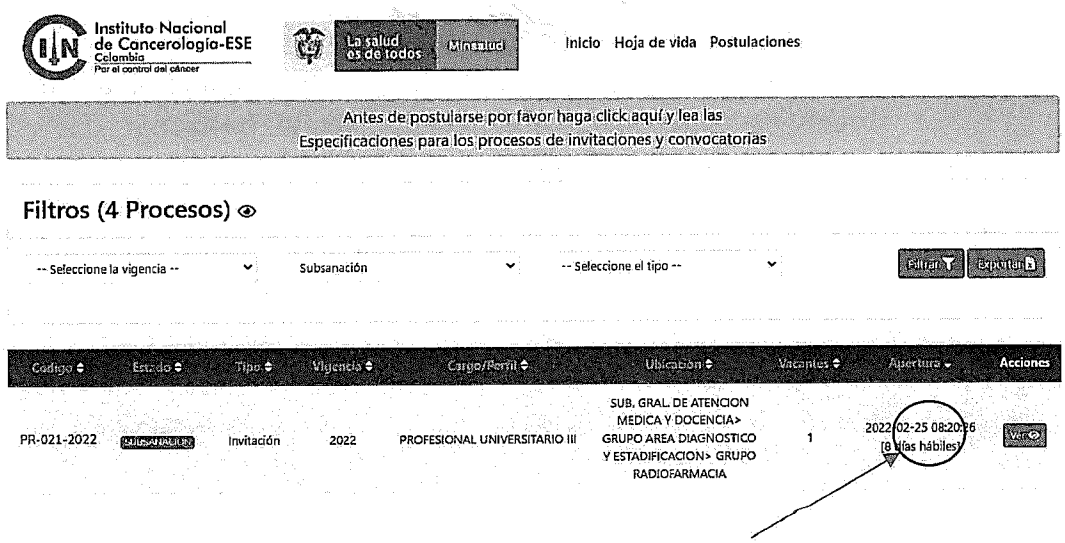

Salud

3. Escoja la convocatoria a la que usted aplica y en el botón de "ver"

4. En "postulaciones", de la que va a subsanar de un clic.

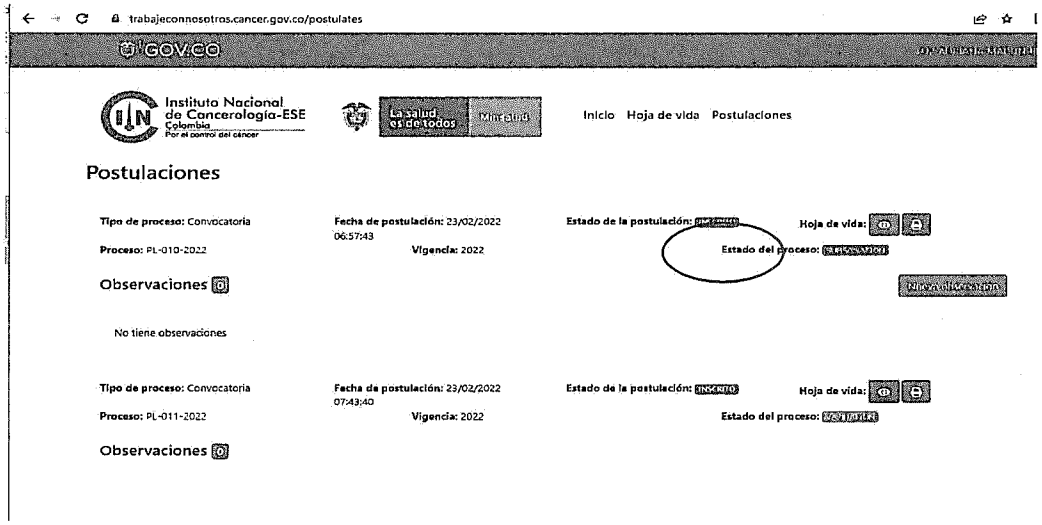
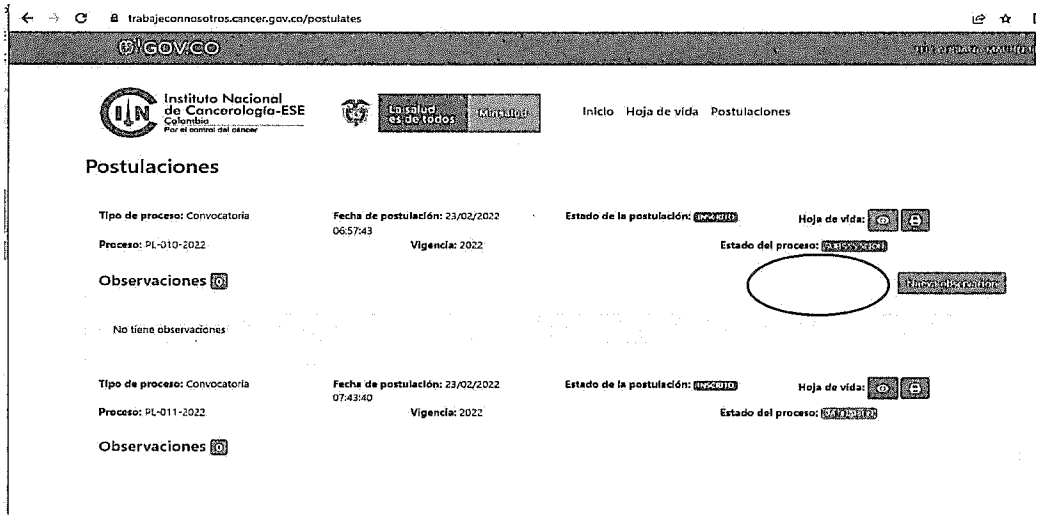
5. Identifique el proceso, al cual va a realizar la subsanación y en la opción de nueva observación deberá aportar los documentos que se solicitan en el listado de verificación de requisitos.